

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015, el **presupuesto pagado** del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)** fue de 3,718,817.9 miles de pesos, cifra superior en 5.0% con relación al presupuesto aprobado de 3,543,019.2 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a la autorización de recursos fiscales en el rubro de otros de corriente para la aportación al fideicomiso de protección al ahorro por 676,000.0 miles de pesos y a los recursos autorizados para incrementar el capital social del Banco en el rubro de Otros de Inversión por 250,000.0 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 5.0% mayor con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un presupuesto pagado menor en 7.7% con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - La vacancia de plazas, que en atención a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2015 contenidas en el oficio 307-A.-4201 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se redujo el presupuesto autorizado a la Institución por un monto de 30,277,7 miles de pesos de este concepto.
 - No todas las plazas ocupadas se encuentran en su nivel salarial máximo, y
 - No se otorgaron incrementos salariales a los servidores de mando medio y superior.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 11.2% en comparación con el presupuesto aprobado y menor en 18.2% con respecto al modificado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - El gasto se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el PEF 2015 específicamente en su Capítulo II, y a lo establecido en el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal” y sus Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013 y en atención a las medidas de ahorro establecidas en el Programa de Ahorro Institucional 2015.
 - Se alcanzaron importantes economías en el rubro de otras asesorías debido a que el desarrollo del Programa Integral de Inclusión Financiera fue diferido de manera parcial a años posteriores, por lo que la contratación de algunos servicios no se realizó.
 - De igual manera, no se erogaron recursos programados en los servicios de informática, mantenimiento y conservación de bienes informáticos debido a que la Administración evaluó la pertinencia de la realización de algunos proyectos y se han diferido para 2016.
 - En lo relativo al Programa de Inclusión Bancaria, financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) se ejerció un monto de 117,935.3 miles de pesos que se desglosan a continuación:
 - Educación Financiera y otros gastos. El gasto se orienta a promover la cultura financiera entre los sectores de la población no atendidos por la banca comercial. El objetivo es lograr la integración de la población, específicamente la del medio rural, a los servicios financieros formales. El monto autorizado y ejercido para este componente fue de 18,700.8 miles de pesos especialmente en el rubro de los cursos y seminarios impartidos, así como en los gastos de viaje de los capacitadores.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria. El gasto se enfoca a la mejora de las condiciones de las sucursales para brindar calidad en los servicios y seguridad a los clientes y trabajadores de la Institución. Al cierre del periodo se ejercieron los 68,660.9 miles de pesos principalmente en el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica. El objetivo del gasto en este componente es el de mantener una infraestructura de sistemas del Banco que permita brindar a los clientes un servicio eficiente y eficaz en un ambiente de seguridad y confianza tecnológica. El gasto autorizado y ejercido para el periodo fue de 30,573.6 miles de pesos utilizados principalmente en la renovación de las licencias de software de operación de la Institución.
- En el programa de Soporte Tecnológico, financiado con recursos fiscales dentro del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo se ejercieron 250,534.9 miles de pesos que corresponden al monto total autorizado para 2015. El gasto ejercido en este componente se orienta a los gastos de infraestructura y de apoyo de los sistemas de la Institución para estar en posibilidades de brindar servicios óptimos al Sector.
- ♦ El rubro de **Subsidios** observó un presupuesto pagado superior de 9.0% en relación con el presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Una mayor demanda de la población objetivo por los apoyos de este tipo, específicamente para el componente de garantías líquidas, se hizo necesario el registro de una adecuación para disminuir recursos de rubros de gasto financiado con recursos fiscales a los de subsidios corrientes para hacer frente a las solicitudes de los beneficiarios.
 - Mediante el programa presupuestario “U010 Actividades orientadas a otorgar apoyos para la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo” se ejercieron la totalidad de los 54,493.5 miles de pesos autorizados para 2015. Este programa está financiado con los recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) y se orienta a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros formales para la población de medio rural y semi-urbano.
 - Los apoyos otorgados por monto y componente son los siguientes:
 - 28,041.5 miles de pesos para el Fomento al ahorro para personas físicas (Premiahorro).
 - 9,434.5 miles de pesos para Educación Financiera.
 - 8,580.0 miles de pesos para Garantías Líquidas.
 - 4,529.9 miles de pesos para Fomentar la Adopción de Paquetes, Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales y fomentar la incorporación a la Plataforma Tecnológica BANSEFI.
 - 3,907.6 miles para la realización de eventos financieros del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.
- ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente** el presupuesto pagado fue de 718,087.0 miles de pesos, con respecto al aprobado de 63,798.1 miles de pesos. La diferencia corresponde principalmente a los recursos fiscales autorizados y ejercidos a principios de enero para la aportación a los fondos de protección a las Sociedades Financieras Populares y de protección a sus ahorradores por 676,000.0 miles de pesos. Adicionalmente, financiados con recursos propios, se registraron el pago de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por 39,620.0 miles de pesos, el donativo a L@ Red de la Gente por 1,990.0 miles de pesos y otros gastos menores por 600 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 4.9% en relación con el presupuesto aprobado, registrando un monto de 654,446.9 miles de pesos con respecto a los 623,667.7 miles de pesos aprobados. La evaluación de los rubros que la integran se presenta a continuación:
 - ♦ En materia de **Inversión Física**, BANSEFI integra anualmente su propuesta de inversión con base en la ejecución de 3 programas de inversión, uno de ellos orientado a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PROFACPYC), que se ejecuta por mandato gubernamental y que es financiado con recursos del Gobierno Federal, y los otros dos programas restantes corresponden al Programa de Inversión Física Institucional financiados con recursos propios (Sustitución de Mobiliario y Equipo y de Sustitución de Vehículos).
- Se debe señalar que debido a la naturaleza del gasto de los componentes de Asistencia Técnica, Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) y Corresponsalías y considerando los criterios de la Unidad de Inversiones, dichos gastos no son considerados como programas de inversión, por lo que no cuentan con registro de cartera, pero que al ser financiados con recursos de crédito externo, deben reflejarse como gasto de inversión.

CUENTA PÚBLICA 2015

Las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original se deben a lo siguiente:

Gasto financiado con **recursos propios**. En este renglón se logró un ejercicio de 13,496.9 miles de pesos, un avance del 51.1% con respecto a los 26,399.0 miles de pesos programados para el año. El menor ejercicio en este rubro de gasto obedece a que a principios de año se realizó una revisión de las metas y de los alcances de los programas de inversión financiados con recursos propios y se determinó que únicamente procedería la adquisición de los artículos indispensables para la Institución. Así mismo se estableció que el programa de Sustitución de Vehículos no era sustantivo para 2015 por lo que no se ejercieron recursos en dicho programa.

Los recursos ejercidos corresponden al programa de Sustitución de Mobiliario y Equipo, adquiriendo únicamente los artículos sustantivos para la Institución y su red de sucursales.

Gasto financiado con **recursos fiscales**. Al cierre de 2015 se ejercieron 212,921.3 miles de pesos, lo que representa un monto del 48% con respecto a los 443,502,1 miles de pesos aprobados. Lo anterior se debe principalmente a los recortes aplicados por la Secretaría de Hacienda como medidas de control presupuestario en el último cuatrimestre del año. Dichos recortes afectaron principalmente a los componentes de Asistencia Técnica y del PATMIR, ya que no permitieron realizar los pagos que se tenían programados.

Como se mencionó anteriormente, el gasto de inversión financiado con recursos fiscales se ejerció en diversos componentes: el programa de inversión de “Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI”, en Asistencia Técnica y PATMIR cuyos recursos no cuentan con registro de cartera pero se etiquetan como inversión ya que son financiados con crédito externo y finalmente, los recursos autorizados para el incremento del Capital, en el rubro de Otros de Inversión. El ejercicio y la variación en el ejercicio en el rubro de se detallan a continuación.

- 73,273.2 miles de pesos del programa de inversión del Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI que se ejercieron en:
 - Optimización de medios de pago electrónicos SIA/SAT.
 - Otorgamiento de apoyos al Sector de Ahorro y Crédito Popular por su incorporación a la Plataforma Tecnológica BANSEFI.
- 17,142.1 miles de pesos dentro del componente de Asistencia Técnica y Capacitación en los siguientes proyectos:
 - Trabajos de consolidación conforme a la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Ley del Fideicomiso Pago).
 - Actividades de promoción y supervisión de los apoyos.
 - Estudio para integrar la información de los participantes en L@ Red de la Gente en una herramienta de administración del cliente y estudio de mercado: productos y servicios financieros para el sector popular.
- 82,159.0 miles de pesos para el componente de PATMIR que se utilizaron en:
 - Fomento de la participación en el PATMIR de una mayor cantidad de Sociedades de ahorro y crédito popular, logrando la incorporación de nuevas sociedades al Programa.
 - Incorporación de nuevos socios y clientes que usan servicios financieros formales (ahorro, crédito, microseguros y remesas) en localidades menores de 50 mil habitantes clasificadas como de alta, muy alta y media marginalidad por CONAPO.
- 27,610.6 miles de pesos del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF). Se realizó una revisión de los alcances de este Programa, modificándose las metas que inicialmente se tenían programadas. Las metas del programa se redujeron a la mitad para este año 2015. De igual manera, lo anterior provocó un desfase en el inicio de su operación. En este componente se ejercieron los recursos principalmente en las asesorías y en los viáticos de los asesores encargados de realizar los talleres de capacitaciones en educación financiera.
- 12,736.4 miles de pesos para el Programa de Corresponsalías utilizados principalmente para el pago de los asesores encargados de la supervisión de las operaciones de los corresponsales bancarios así como de sus gastos de viaje.

CUENTA PÚBLICA 2015

- En **Subsidios de Capital** el ejercicio fue mayor en 15.8% en relación con el presupuesto aprobado, registrando un monto de 178,028.6 miles de pesos con respecto a los 153,766.5 miles de pesos aprobados. En este rubro se presentan los apoyos que se otorgan en componentes de Asistencia Técnica y PATMIR que por ser financiados parcialmente con recursos de crédito externo se registran con tipo de gasto de capital. Estos apoyos se otorgaron para la adopción de los productos y servicios financieros de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular integrantes de L@ Red de la Gente.

El monto ejercido se compone de apoyos otorgados dentro del componente de PATMIR por 151,817.9 miles de pesos y de 26,210.7 miles de pesos de apoyos del componente de Asistencia Técnica. El monto ejercido superior al originalmente programado es resultado de la aceptación que ha tenido entre el sector de ahorro y crédito popular y cooperativo este tipo de apoyos.

- Finalmente dentro del rubro de **Otros de Inversión** (Inversiones Financieras) la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó en el mes de diciembre un monto de 250,000 miles de pesos para la capitalización de la Institución.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- El gasto de BANSEFI en 2015 se ejerció a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. El primero comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y el segundo considera la **función** 7 Otros Asuntos Sociales.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** se ejerció el 1% del gasto total pagado y dicho ejercicio representó el 87.3% del presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad durante el año a diversas partidas presupuestales con la finalidad de erogar lo mínimo indispensable. En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, encargada de las funciones de supervisión de las operaciones de la Institución, a través del Órgano Interno de Control.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.0% del total de los recursos pagados por la Institución, registrando un mayor ejercicio con respecto al presupuesto aprobado del 5.1%. Lo anterior se debe a los recursos autorizados para la capitalización de la Institución por un monto de 250,000.0 miles de pesos. En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos a través de la **función Otros Asuntos Sociales**. En esta finalidad se incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución y las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, además de incluir las funciones de apoyo administrativo de las mismas.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se anexan los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2015.
 - ◆ Es importante señalar que no existieron contrataciones por honorarios con cargo al capítulo 1000 (Servicios Personales) durante el ejercicio 2015.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o bien sus equivalentes)					
DIRECTOR GENERAL	1,708,801	2,404,695	2,888,422	6,827	
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1,596,750	2,041,548	17,439,072	6,827	
DIRECTOR	1,442,600	1,653,729	49,624,039	6,827	
SUBDIRECTOR	717,252	1,144,255	47,885,085	6,827	
SUBDIRECTOR	553,940	831,397	26,898,804	6,827	
GERENTE	375,326	500,996	63,292,905	6,827	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
9	185,065	196,933	1,673,627	10,974	
8	143,053	168,273	936,406	10,974	
7	118,975	134,940	2,978,136	10,974	
6	99,556	112,903	2,175,550	10,974	
5	83,503	94,699	1,070,532	10,974	
4	70,189	79,587	28,997,617	10,974	
3	59,700	67,559	77,094,019	10,974	
Confianza					
10	230,773	253,814	62,483,215	10,974	
9	185,065	196,933	17,852,017	10,974	
8	143,053	168,273	50,097,698	10,974	
7	118,975	134,940	16,379,746	10,974	
6	99,556	112,903	11,810,130	10,974	
5	83,503	94,699	32,115,956	10,974	
4	70,189	79,587	48,768,720	10,974	
3	59,700	67,559	25,941,589	10,974	

FUENTE: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.